

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL SÁBADO 8 DE MAYO DE 1819.****LA APARICION DE SAN MIGUEL.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. José, estramuros de esta ciudad. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 5 h. y 7', y se oculta à las 6 h. y 53'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 18."

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 8 16	64, 5	ENE.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9 16	68, 5	E.	id.
A las 6 de la T.	28, 8 96	68, 0	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Baja mar à las 6 h. 49' Mañ. 2.^a Baja mar à las 7 h. 9' Noch.
1.^a Alta mar à las 12 h. 59' Med.dia.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Mariano Ciria, *capitan de América.*—*Parada:* segundo de Cataluña—*Rondas,* Hospital y Teatro: Asturias.

Faro 24 de Abril.

EDICTO.—El Dr. Manuel Antonio de Carvalho, comisario y delegado de la Junta de Salud de este Reyno del Algarve, constándole, por oficio del celoso Cónsul portugues en Gibraltar, la inflexibilidad con que el gobierno de aquella Plaza se opone à la admision de los judíos originariamente procedentes de los lugares donde la peste se haya agrabada, aunque últimamente procedan de alguno de los lazaretos acreditados; y considerando tambien cuan provechosa y acertada sea semejante medida respecto de una clase de gente siem-

pre errante, ávara por naturaleza, y que está en continuo comercio con los puertos berberiscos, hace saber para conocimiento del Público, y para futuro gobierno de los responsables de la Salud de este Reyno, lo siguiente.

1.º Que no se admitirá para lo futuro en los Puertos del Algarve à individuo alguno hebreo ó moro, que proceda directamente de alguno de los lazaretos acreditados del Mediterraneo, adonde haya hecho cuarentena, en razon de haber estado en lugar contagiado.

2.º Que igualmente no se admitirá alguno de los individuos arriba dichos, que directa y últimamente proceda de los diversos puertos limpios del Mediterraneo ó de Gibraltar y de los demas puertos situados en la costa de España hasta Ayamonte, sin que pruebe por su pasaporte legitimo ó por el *Visto* del Consulado portugués respectivo que su procedencia originaria no es de lugar contagiado, ó que supuesto lo sea, su residencia efectiva en el puerto del embarque escede al espacio de dos meses.

3.º Que las embarcaciones conductoras quedan sujetas à la suerte de semejantes pasajeros, y se procederá con ellas segun lo mandado por edicto de 20 de Agosto de 1818.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia se mandó fijar el presente edicto en todos los puertos de este Reyno, remitiéndose egemplares à los Cónsules generales de Cádiz y Gibraltar, à quienes anticipadamente se hicieron los avisos competentes; y se declara que el artículo 2.º no tendrá efecto sino pasados 20 dias despues de la publicación. Faro 20 de Abril de 1819.—Manuel Antonio del Carvalho.

COMERCIO.

Dia 7.—Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs.—Enero 90: Setiembre 91: Mayo 92. (Pocas operaciones).

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 21 hasta el 23 del mes próximo pasado.

Dia 21.—Un otomano de Carragena, y cinco españoles de Puerto Rico (*véase el Diario de ayer*), Valencia, Liorna, Marsella y Mallorca.

Dia 22.—Laud S. Antonio, patron Pedro Pages, de Cádiz y Salou en 10 dias, con cacao, grana, añil y alpiste. Id. id., patron José Ferrer, de id. en id., con cacao. Ademas un holandés de Mahon, y cinco españoles de Mallorca, Civitavechia, Liorna y Valencia.

Dia 23.—Laud S. Antonio, patron José Roses, de Cádiz, Málaga y Velez en 18 dias, con vino, alpiste y otros géneros. Ademas un otomano de Trieste, y tres españoles de Jabea y Alicante.

Oporto 24 de Abril.

Para conocimiento del comercio, copiamos la respuesta siguiente,

que recibió el corredor de esta Plaza, Nicolás Joaquin Pereira da Silva, de la Secretaria de Marina.

En respuesta à la carta que vd. me escribió en fecha de 26 del pasado incluyendo la solicitud de los hombres de negocios de esa Plaza, de que vd. es corredor, pidiendo providencias para el bien de la seguridad de la navegacion nacional, prevengo à vd. que ya se han tomado las medidas posibles para acudir à tan importante objeto, como será público por los anuncios, que à su tiempo se harán por la Real Junta de comercio: En esta inteligencia vd. lo hará así saber à los sobredichos negociantes. Dios guarde à vd. muchos años. Lisboa en el Palacio del Gobierno à 10 de Abril de 1819. = D. Miguel Pereira Forjaz.

Lisboa 28 de Abril.

Ha llegado à este Puerto el dia 24 el correo marítimo *Falcon*, procedente del Rio-Jeneiro, en 72 dias, con correspondencia para el Gobierno y particulares, el cual salió el 10 de Febrero y debe volver à los seis dias de su llegada segun el orden establecido. Asimismo han llegado de la bahía de Todos Santos seis buques con las siguientes producciones del Brasil, à saber: 9442 cueros al pelo, 4408 rollos de tabaco, 1645 cajas grandes azúcar, 376 sacas algodón y 223 pipas aguardiente de caña. Sigue entrando trigo de los Puertos de Levante, y con esto los precios de los comestibles no tienen apariencia de aumento. Han salido últimamente cinco laudes españoles cargados de algodón, tres para Barcelona y dos para Marsella.

Sanlúcar de Barrameda 5 de Mayo. = Precios de frutos.

Trigo superior fan. rvn. 70	Idem nuevo de este año. 64 à 68
mas bajo. 60 à 64	Vinagre de vino super. . . 44
Garbanzos superiores. . . 160	Aguard. de vino prueba de
medianos. 140	Holanda arroba rvn. 116
Maiz de la tierra. 54	De Lias. 112
Idem de la mar. 45	De Orujo. 108
Arvejonas. 70	Aceite en los almacenes. 88 à 92
Alpiste. 110	Botas de extraccion de 30
Cebada de la tierra. . . . 40	arrobaz cabida rvn. 180 à 188
Vino superior la bota de	Barriles de 7½ arrobas de
30 arrobas ps. 140	cabida. 65 à 70
algo mas bajo. 120	Dichos de 4½ arrobas
Idem del año pasado. . . 84	cabida. 45 à 50

Manifiesto de la fragata inglesa *Midas*, su capitan *W. Atkinso*, que procedente de Manila entró en este Puerto, consignada à la Real compañía de Filipinas.

392 fardos con mahones, 1050 cajas canela, 6 petacas y 2 ca-

jones quina, 1000 cajas azúcar, 1929 sacos de pimienta, 100 picos paio Sibucão, 7 cabanes y 16 gantas de café, 20 picos de Abacá, 269 vayoas con 200 picos y 31 libras azúcar, 66 dichos con 66 quintales del mismo azúcar, y 8 sacos con 6 quintales café.

Avisos.

Se desea un compañero para ir a Madrid en posta a partir gastir gastos; darán razon en la calle del Camino núm. 77.

Se alquila una casita sola sita en la calle del Oleo núm. 33, compuesta de seis piezas en lo bajo y de otras tantas en lo alto, con despensa y carbonera, algibe y alhacenas correspondientes; en la azotea hay un cuarto que sirve para dormir o planchar, tiene el cuerpo alto un balcon cerrado de cristales; en la calle de la Carne n. 175 darán razon.

A la casa núm. 72 callejon de los Descalzos ha llegado un surtido de agua de colonia al precio de 60 rvn. la docena de frasquitos.

Se vende una casa en la ciudad de Jerez de la frontera sita en la calle de Biscocheros núm. 1642; quien quiera tratar de ajuste se dirigirá, en esta ciudad, a D. Narciso de Arbe, calle de la Carne, ó a D. Agustin Clotet, calle Ancha.

En la ciudad del Puerto de Santa María se acaba de poner una fábrica de cerveza dirigida por D. Francisco Brucher, maestro cervecero muy acreditado en dicho ramo, tendrá en Cádiz, calle de Cobos núm. 248, un depósito suficiente para vender por mayor a precios equitativos. Las personas que deseen comprar alguna partida de consideracion para embarque podrán dirigirse a la misma calle de Cobos núm. 246.

Los interesados en el registro de plata y oro de la fragata S. Juan Bautista (a) la Diana Meridional, su Maestre D. Francisco de Vierna que navegando del Callao de Lima a este Puerto fué apresada por franceses y represada por buques de la marina Real inglesa, que no hubiesen cobrado el último dividendo, se servirán acudir a D. Luis de Gargollo, uno de los apoderados para la reclama de dicha represa, a percibir lo que les corresponde.

Guia de Forasteros en Cádiz para el presente año de 1819. Conziene entre otras cosas la lista de los Sres. Comerciantes de esta Plaza. Se hallará a 13 rvn. en las librerías de Picardo, calle de la Carne; de Hortal, plazuela de S. Agustin; de Font, calle de S. Francisco, y de Navarro, plazuela del Correo.

TEATRO.—*La Fulgencia* (com. en 3 actos, de DON VICENTE RODRIGUEZ DE ARELLANO.)—*Un Duo* (por la Sra. Casimira Delgado y el Sr. José Muñoz, nuevos.)—*El casado por fuerza* (sainete.)—A las ocho. Entrada de ayer 1036 personas.—Producto para la empresa 4626 rvn. y 12 mrs.

(Imprenta Gaditana.)